



**TRIBUNAL ELECTORAL
DEL PODER JUDICIAL DEL
ESTADO DE JALISCO**

**TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL
DEL ESTADO DE JALISCO**

AVISO

Se hace del conocimiento al público en general, que la Sesión Pública de Resolución, calendarizada a celebrarse el día de hoy 11 once de septiembre de 2014 dos mil catorce a las 15:00 quince horas, se difiere para celebrarse en punto de las 20:00 veinte horas del día de hoy. Lo anterior de conformidad a lo dispuesto en los artículos 11, 15 inciso a), b), 21 y 44 fracciones I y XXV del Reglamento Interior del Tribunal Electoral del Poder Judicial del Estado de Jalisco.

A T E N T A M E N T E

Guadalajara, Jalisco, 11 de septiembre del 2014

**MAGDO. JOSÉ DE JESÚS REYNOSO LOZA
PRESIDENTE DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER
JUDICIAL DEL ESTADO DE JALISCO**

**MTRO. ÁLVARO ZUNO VÁSQUEZ
Secretario General de Acuerdos**

EL QUE SUSCRIBE MAGISTRADO PRESIDENTE DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO, CON SEDE EN ESTA CIUDAD DE GUADALAJARA, JALISCO, EN ACATAMIENTO A LO ORDENADO EN EL ARTÍCULO **DÉCIMO TRANSITORIO** DEL DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN, ADICIONAN Y DEROGAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, EN MATERIA POLÍTICA-ELECTORAL, PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN EL DÍA 10 DIEZ DE FEBRERO DE 2014 DOS MIL CATORCE, EL CUAL SEÑALA QUE LOS MAGISTRADOS DE LOS ÓRGANOS JURISDICCIONALES LOCALES EN MATERIA ELECTORAL, QUE SE ENCUENTREN EN FUNCIONES A LA ENTRADA EN VIGOR DE LAS NORMAS PREVISTAS EN EL TRANSITORIO SEGUNDO, CONTINUARÁN EN SU ENCARGO HASTA EN TANTO SE REALICEN LOS NUEVOS NOMBRAMIENTOS; CON TALES FUNDAMENTOS ASÍ COMO LOS RELATIVOS Y APLICABLES DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE JALISCO.

CONVOCA

A LAS PARTES INTERESADAS Y PÚBLICO EN GENERAL, A LA SESIÓN PÚBLICA DE RESOLUCIÓN QUE SE LLEVARÁ A CABO PARA DAR CUMPLIMIENTO A LO ORDENADO EN LAS SENTENCIAS RECAÍDAS EN LOS JUICIOS PARA LA PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS POLÍTICO ELECTORALES DEL CIUDADANO, IDENTIFICADOS CON LOS NÚMEROS DE EXPEDIENTES SG-JDC-340/2014 Y SG-JDC-341/2014, QUE TENDRÁ VERIFICATIVO EL PRÓXIMO **JUEVES 11 ONCE DE SEPTIEMBRE DE 2014 DOS MIL CATORCE, A LAS 15:00 QUINCE HORAS**, EN LA SALA DE PLENOS DE SUS INSTALACIONES, SITO EN LA CALLE LÓPEZ COTILLA NÚMERO 1527, COLONIA AMERICANA, DE ESTA CIUDAD; LA QUE SE SUJETARÁ AL SIGUIENTE:

ORDEN DEL DÍA

- I.** DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL.

- II.** DISCUSIÓN Y VOTACIÓN DE LOS PROYECTOS DE RESOLUCIÓN DE LOS MEDIOS DE IMPUGNACIÓN, QUE SERÁN SOMETIDOS A LA CONSIDERACIÓN DE LOS SEÑORES MAGISTRADOS INTEGRANTES DE LA SALA

PERMANENTE DEL TRIBUNAL ELECTORAL, Y
QUE ENSEGUIDA SE ENLISTAN:

EXPEDIENTE: JDC-006/2014-SP.

ACTOR: GUSTAVO JAZMANY LEPE SOLTERO.

**ÓRGANO
PARTIDISTA
RESPONSABLE:** COMITÉ EJECUTIVO NACIONAL DEL PARTIDO
ACCIÓN NACIONAL.

ACTO O

RESOLUCIÓN

IMPUGNADO: “LA OMISIÓN DEL COMITÉ EJECUTIVO
NACIONAL DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL
DE RESOLVER EL MEDIO DE IMPUGNACIÓN
INTRAPARTIDISTA PROMOVIDO EN CONTRA
DE LA RESOLUCIÓN EMITIDA POR EL COMITÉ
DIRECTIVO ESTATAL EN JALISCO RECAÍDA AL
EXPEDIENTE PAN-JAL-5681/2012.”

EXPEDIENTE: JDC-007/2014-SP.

ACTOR: RAÚL RAMOS CERVANTES.

**ÓRGANOS
PARTIDISTAS
RESPONSABLES:** COMITÉ EJECUTIVO NACIONAL Y COMITÉ
DIRECTIVO ESTATAL EN JALISCO, AMBOS DEL
PARTIDO ACCIÓN NACIONAL.

ACTO O

RESOLUCIÓN

IMPUGNADO:

“LA OMISIÓN DEL COMITÉ EJECUTIVO NACIONAL DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL DE RESOLVER EL JUICIO PARA LA PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS POLÍTICO-ELECTORALES DEL CIUDADANO EN CONTRA DE LA OMISIÓN DE CONVOCAR A LA ASAMBLEA MUNICIPAL PARA ELEGIR AL PRESIDENTE E INTEGRANTES DEL COMITÉ DIRECTIVO MUNICIPAL DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL EN SAN MIGUEL EL ALTO JALISCO.”

GUADALAJARA, JALISCO, MIERCOLES 10 DIEZ DE SEPTIEMBRE DE 2014 DOS MIL CATORCE.

EL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL ELECTORAL
DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO

MAGDO. JOSÉ DE JESÚS REYNOSO LOZA

EL SECRETARIO GENERAL DE ACUERDOS

LIC. ÁLVARO ZUNO VÁSQUEZ